SIM – 1200 – 146

Orito, 05 de Mayo de 2023

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ DPS
Bogotá.- D.C.

Referencia: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 455/2021 - Contrato de Obra No. 686/2021 "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CALLE 2C ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 3, CARRERA 4 ENTRE CALLE 8 Y CALLE 2C Y CALLE 3ª SUR ENTRE CARRERA 3Y CARRERA 2 DEL BARRIO PORVENIR, MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Asunto: Solicitud de Sexto Desembolso del 100% de Avance de obra – Convenio 455 – 2021.

Cordial saludo

Reciba un cordial saludo de la Administración Municipal "Volver a Creer para Crecer".

De conformidad con la Cláusula Sexta: "Forma de Desembolso de los Recursos" del Convenio fijado en el asunto, por medio de la presente solicitud, se realice el Sexto desembolso por la suma de **SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUARENTA PESOS ($78.242.040,00) MDA LEGAL** contra el 100% de avance de obra, el cual hace constar en el aval de interventoría. Adicional adjunto el informe de legalización contable correspondiente al mes inmediatamente anterior al de la presentación de la factura.

Sin más en particular me despido, agradeciéndole de antemano la atención prestada.

Atentamente,

Ing. MARÍA LUISA ESCOBAR VARGAS
Secretaria de Infraestructura Municipal

Elaboró: Deyra R